

Vista la Propuesta del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios referente a la solicitud de homologación del Plan de Estudios de la Titulación de Licenciado en Periodismo, **el Consejo de Gobierno Provisional ACUERDA:**

Aprobar la solicitud de homologación del Plan de Estudios de la Titulación de Licenciado en Periodismo, en los siguientes términos:

**SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DEL CONSEJO DE  
COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

El Rector/a de la Universidad **MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE** remite a este Consejo de Coordinación Universitaria, para su homologación, el plan de estudios a que se refiere esta solicitud y sus Anexos, y que ha sido aprobado por esta Universidad y, en su caso, informado favorablemente por la Comunidad Autónoma, conforme al artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24-12-2001).

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ -

EL RECTOR/A

Fdo.: Jesús Rodríguez Marín

- Título oficial al que conduce el plan de estudios cuya homologación se solicita
<b>LICENCIADO EN PERIODISMO</b>
- El plan de estudios cuya homologación se solicita constituye:
a) modificación del plan vigente: - <input type="checkbox"/>
- Disposición y BOE que aprobó o refrendó el plan hasta ahora vigente:
(1) _____
b) nuevo plan de estudios por establecimiento en la Universidad de enseñanzas no impartidas anteriormente: <input type="checkbox"/>
- Fecha del informe favorable de la Comunidad Autónoma: (3)
_____
- Se trata de un plan de estudios conjunto : - <input type="checkbox"/> (2)
- Fecha del acuerdo de aprobación por la Universidad del nuevo plan de estudios o de la modificación del ya vigente, cuya homologación se solicita: (3)
_____

Fecha de entrada en el Consejo de Coordinación Universitaria (4)

(1) En este supuesto, se expresarán en el Anexo las previsiones sobre los mecanismos de convalidación y/o adaptación al plan reformado por parte de los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (art. 11 R.D. 1497/87 y sucesivos).

(2) En este caso (art. 12 R.D. 1497/1987 y sucesivos) se adjuntará el convenio.

(3) La presentación de este documento firmado por el Rector implicará que se han cumplido los trámites preceptivos para la aprobación del plan de estudios

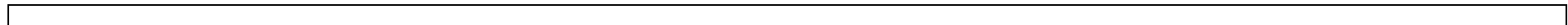
## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teórico	Prácticos		
1	1	ANÁLISIS DEL ENTORNO SOCIAL Y DE SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA	Análisis del entorno social y de su evolución histórica	8T+2A	9	1	Profundización en las realidades del mundo contemporáneo en sus dimensiones política, económica y social. Evolución histórica.	Ciencia Política y de la Administración. Historia Contemporánea. Historia del Derecho y de las Instituciones. Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Historia e Instituciones Económicas. Sociología
1	2/2	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN AUDIOVISUAL	Comunicación e Información Audiovisual	12T+3A	3	3	Estudio y capacitación en la tecnología.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Periodismo.
1	3	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN ESCRITA	Lenguaje y Técnicas del Periodismo Audiovisual	9	6	3	El análisis y la expresión de formas y medios audiovisuales.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Periodismo.
1	2/1	DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA	Comunicación e Información Escrita	12T+3A	3	3	Estudio y capacitación en la tecnología.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Periodismo.
1	3	DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA	Lenguaje y Técnicas del Periodismo Escrito	9	6	3	El análisis y la expresión en formas y medios impresos y electrónicos.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Periodismo.
1	2/1	DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA	Documentación Informativa	6T	3	3	Estudio y análisis de los sistemas de documentación utilizados en los medios de comunicación.	Biblioteconomía y Documentación. Comunicación Audiovisual y Publicidad. Periodismo.
1	1	LENGUA	Lengua	8T+2A	4,5	5,5	Introducción teórico-práctica al conocimiento y uso de la lengua española o de la otra lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma donde radique la Universidad a elección del alumno.	Lengua Española.

--	--

## 2. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
1	1/1	PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	Teoría General de la Publicidad	6	4,5	1,5	Introducción teórica y práctica a la publicidad.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.
	2		Publicidad y Relaciones Públicas	9	4,5	4,5	Introducción teórica y práctica a las relaciones públicas y a sus estructuras organizativas.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.
1	1	TEORIA DE LA COMUNICACIÓN Y TEORIA DE LA INFORMACIÓN	Teoría de la Comunicación y Teoría de la Información	10T	8	2	Estudio de los elementos, formas, procesos y estructuras de la comunicación, así como de los métodos de investigación en comunicación. Evolución histórica.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Periodismo. Psicología Social. Sociología.
2	4	DERECHO DE LA INFORMACIÓN	Derecho de la Información	7T+2A	6	3	Información y derechos fundamentales. Plasmación en la Constitución Española. Régimen jurídico de la información y la comunicación. Estudio teórico y supuestos prácticos en mensajes, medios y sujetos.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional.
2	5	PERIODISMO ESPECIALIZADO	Periodismo Especializado	12T	4	8	Procesos, teoría y técnicas de información especializada desde los ámbitos más cercanos al especialista hasta la comunicación colectiva.	Periodismo.
2	4	PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA	Producción Periodística	14T+4A 9	3	6	Procesos de creación y elaboración de la comunicación periodística a través de medios escritos, audiovisuales y electrónicos.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Organización de Empresas. Periodismo.



### 3. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
	4		Organización y Gestión de la Empresa Periodística	9	3	6	Teoría y práctica de la organización y gestión de la empresa informativa.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Organización de Empresas. Periodismo.
2	4	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Tecnología de la Información	10T+2A	6	6	Estudio de las técnicas y procesos de materialización de la información en soportes y medios de comunicación.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Periodismo.
2	4	TEORIA E HISTORIA DEL PERIODISMO	Teoría e Historia del Periodismo	9T	5	4	Conceptualización y análisis de los mensajes de la comunicación periodística y de su evolución histórica.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Periodismo.

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
1	1	SOCIOLOGÍA	9	6	3	Análisis y aprendizaje crítico de las principales teorías y generalizaciones sobre la sociedad humana.	Psicología Social. Sociología.
1	2	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO	9	6	3	Conocimientos básicos de economía y economía financiera.	Economía Financiera y Contabilidad.
1	2/2	LITERATURA Y PERIODISMO CONTEMPORÁNEOS	6	6	0	Análisis de las principales corrientes literarias del mundo contemporáneo y sus relaciones con el periodismo escrito.	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada Literatura Española. Periodismo.
1	3/1	PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	6	4,5	1,5	Introducción a la psicología en los medios de comunicación, cognición e interacción social y técnicas motivacionales. Persuasión.	Psicología Básica. Psicología Social.
1	1	HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL CONTEMPORÁNEA	9	9	0	Introducción a la evolución de las sociedades contemporáneas y de los movimientos sociales y políticos que las han configurado.	Historia Contemporánea. Historia del Derecho y de las Instituciones. Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Historia de las Instituciones Económicas.
1	3/1	HISTORIA E INSTITUCIONES DE LA EUROPA COMUNITARIA	6	6	0	Génesis y desarrollo del proceso de integración europea hasta nuestros días.	Historia Contemporánea. Historia del Derecho y de las Instituciones.
1	1/2	INFORMÁTICA DE USUARIO	6	1,5	4,5	Manejo de tratamiento de texto, bases de datos, hojas de cálculo. Comunicación y bases informáticas.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	2	PSICOLOGÍA	9	6	3	Conocimientos generales. Procesos psicobiológicos básicos elementos de psicología evolutiva y psicología social.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicobiología. Psicología Evolutiva y de la Educación. Psicología Básica. Psicología Social.

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
1	3/2	TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EN PERIODISMO	6	3	3	Estadística inferencial. Estadística oficial. Análisis de encuestas. Investigación de audiencia.	Estadística e Investigación Operativa. Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
2	2/2	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	4,5	3	1,5	Metodología y técnicas de investigación. Estadística descriptiva.	Estadística e Investigación Operativa. Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
2	4/1	TÉCNICA Y PRÁCTICA DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA	6	3	3	Aprendizaje de las técnicas del periodismo gráfico	Periodismo.
2	5/1	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	6	6	0	Códigos del comportamiento profesional en el marco del ordenamiento constitucional y legal español.	Filosofía. Filosofía del Derecho. Filosofía Moral. Periodismo.
2	4/2	INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y SOCIEDAD	6	4,5	1,5	Estudio de los aspectos fundamentales del sistema tributario. Efectos socio-económicos y su proyección en los medios de comunicación.	Derecho Financiero y Tributario.
2	2/1	COMUNICACIÓN E INTERNET	4,5	3	1,5	El periodista digital. La comunicación por internet.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Periodismo. Psicología Social.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad

(3) Libremente decidida por la universidad

### 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para (1)

- por ciclo

- curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
HISTORIA DE LA LIBERTAD DE IMPRENTA	6	6	0	Evolución histórica de la legislación en materia de imprenta.	Historia del Derecho y de las Instituciones. Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos.
ESTADÍSTICA DEPORTIVA	6	3	3	Diseño de experimentos. Análisis de datos. Bases de datos.	Estadística e Investigación Operativa. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Periodismo.
PERIODISMO DEPORTIVO	6	4,5	1,5	Características. Los hechos, el formato y el lenguaje. Deportes y medios de comunicación.	Periodismo.
PERIODISMO CIENTÍFICO	6	4,5	1,5	Ciencia, tecnología y sociedad. El tratamiento informativo de la ciencia.	Historia de la Ciencia. Periodismo.
CRÍTICA DE CINE	6	4,5	1,5	Estudio de la evolución del arte cinematográfico, teoría del lenguaje cinematográfico y crítica cinematográfica.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Periodismo
CRÍTICA DE TEATRO	6	4,5	1,5	Estudio de la evolución del teatro contemporáneo y crítica teatral.	Periodismo. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
POLÍTICA COMPARADA	6	6	0	Estudio comparativo de los principales sistemas políticos actuales. Estudio de las legislaciones electorales y sistemas de partidos de los principales países, con especial referencia a la Unión Europea.	Ciencia Política y de la Administración. Derecho Constitucional. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL	6	4,5	1,5	Gestión de residuos en la empresa periodística. Implantación de sistemas de gestión medio ambiental.	Derecho Administrativo. Edafología y Química Agrícola. Ingeniería Química. Tecnologías del Medio Ambiente.



<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">36</span>	
				- por ciclo <input type="text"/> <b>18</b>	
				- curso <input type="text"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LAS EMPRESAS PERIODÍSTICAS	6	4,5	1,5	Régimen tributario aplicable a las actividades periodísticas. Impuestos directos e indirectos. Análisis de las principales especialidades en este ámbito.	Derecho Financiero y Tributario
GRUPOS Y COMPORTAMIENTO SOCIAL	6	4,5	1,5	Relaciones Intra e Intergrupales. Análisis del perjuicio y de los conflictos sociales.	Psicología Social. Sociología

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la universidad

**ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

UNIVERSIDAD:

**MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE****I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE (1)

**LICENCIADO EN PERIODISMO**

2. ENSEÑANZAS DE:

**PRIMERO Y SEGUNDO**

CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS (3)

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

4. CARGA LECTIVA GLOBAL:

**300**

CREDITOS (4)

**Distribución de los créditos**

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
	<b>1º</b>	<b>36</b>	<b>24</b>				<b>60</b>
I CICLO	<b>2º</b>	<b>27</b>	<b>33</b>				<b>60</b>
	<b>3º</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>6</b>		<b>60</b>
	<b>4º</b>	<b>48</b>	<b>12</b>				<b>60</b>
II CICLO	<b>5º</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>24</b>		<b>60</b>

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/987 ( de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  **NO** (6)

6.  **SI** SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:  
(7)

**SI** PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

**SI** TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

**SI** ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.

**SI** OTRAS ACTIVIDADES.

--EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: **36** CREDITOS.

--EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): \* \*

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN , POR CICLOS: (9)

-- 1º CICLO  AÑOS

-- 2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	60	42,5	17,5
2º	60	37,5	22,5
3º	54	39	15
4º	60	30,5	29,5
5º	36	23,5	12,5
Libre Configuración	30		
Totales	300	173	97

(6) Sí o No. es decisión potestiva de la Universidad. en caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
  - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º. ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º del R.D. 1497/87
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87)
  - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º,2. 4.º R.D. 1497/87)
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87)
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estima oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate ( en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. en todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) Orden 5 de junio de 1992 por la que reestablecen las titulaciones y los estudios previos del primer ciclo, así como los complementos de formación con los que se puede acceder a las enseñanzas del segundo ciclo, conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Periodismo.

## 1.b) ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO	
1ER. CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE	1ER. CUATRIMESTRE	2º. CUATRIMESTRE
Teoría General de la Publicidad. Tr. 6 Cr.	Informática de Usuario. Ob. 6 Cr.	Comunicación e Información Escrita. Tr. 6 Cr.	Comunicación e Información Audiovisual. Tr. 6 Cr.
Análisis del Entorno Social y de su Evolución Histórica. Tr. 10 Cr.		Documentación Informativa. Tr. 6 Cr.	Técnicas de Investigación Social. Ob. 4,5 Cr.
Historia Política y Social Contemporánea Ob. 9 Cr.		Comunicación e Internet. Ob. 4,5 Cr.	Literatura y Periodismo Contemporáneos. Ob. 6 Cr.
Lengua. Tr. 10 Cr.		Psicología. Ob. 9 Cr.	
Teoría de la Comunicación y Teoría de la Información. Tr. 10 Cr.		Publicidad y Relaciones Públicas. Tr. 9 Cr.	
Sociología. Ob. 9 Cr.		Análisis Económico y Financiero. Ob. 9 Cr.	

TERCER CURSO		CUARTO CURSO	
1ER. CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE	1ER. CUATRIMESTRE	2º. CUATRIMESTRE
Historia e Instituciones de la Europa Comunitaria. Ob. 6 Cr.	Técnicas Estadísticas en Periodismo. Ob. 6 Cr.	Técnica y Práctica de la Información Gráfica. Ob. 6 Cr.	Información Tributaria y Sociedad. Ob. 6 Cr.
Psicología de la Comunicación. Ob. 6 Cr.	Optativas 18 Cr.	Derecho de la Información. Tr. 9 Cr.	
Lenguaje y Técnicas del Periodismo Audiovisual. Tr. 9 Cr.	Lenguaje y Técnicas del Periodismo Escrito. Tr. 9 Cr.	Organización y Gestión de la Empresa Periodística. Tr. 9 Cr.	
		Tecnología de la Información. Tr. 12 Cr.	
		Teoría e Historia del Periodismo. Tr. 9 Cr.	
		Producción Periodística. Tr. 9 Cr.	

QUINTO CURSO	
1ER. CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
Ética y Deontología Profesional. Ob. 6 Cr.	
Periodismo Especializado. Tr. 12 Cr.	
Optativas 18 Cr.	
Libre Elección 24 Cr.	